

Una vecina de Ballobar, grave al caer desde un puente en restauración

La mujer se precipitó desde unos 5 metros y fue evacuada al Hospital Arnau de Vilanova de Lleida

■ BALLOBAR

L.M.

Una persona resultó herida tras caerse el lunes desde un puente, con una altura de cinco metros, al cauce del Barranco de la Valsalada, en la localidad de Ballobar, en la Franja oscense.

El accidente, que se produjo por la mañana, provocó un gran susto en la población. Como consecuencia, P.C.B., de 68 años y vecina de Ballobar, sufrió varios traumatismos entre ellos, rotura de clavícula y costillas, además de numerosas magulladuras, por lo que tuvo que ser trasladada al Hospital Arnau de Vilanova de Lleida.

La mujer accidentada regresaba a su domicilio, ubicado a escasos metros del lugar de



Imagen del puente desde el que cayó al vacío

la caída, sobre las diez horas, después de hacer la compra diaria. Al parecer, la afectada intentó pasar por dicho puente haciendo caso omiso a las vallas de protección que cir-

cundan y protegen las obras de ampliación y mejora desde hace unas semanas. La afectada quiso cruzar por esa zona con el fin de acortar terreno y por causas que se des-

conocen cayó al cauce del barranco.

Al lugar de los hechos acudieron, en un primer momento, el médico y la enfermera de Ballobar, así como una dotación de Bomberos de Fraga, Guardia Civil y una ambulancia medicalizada.

Una vez que la accidentada fue retirada en camilla de dicho cauce, seco en esta época del año, y después de realizarle las primeras curas, fue trasladada con urgencia al citado centro hospitalario leridano, donde se recupera de sus múltiples heridas.

A pesar de la espectacularidad y gravedad de la caída, la vida de la accidentada no corre peligro. Hay que tener en cuenta la edad de la persona, que sufrió un impacto contra la base de cemento del barranco, y la altura desde la que se precipitó. Según algún testigo del accidente, pudo salvar la vida al caer de costado y no de forma vertical.

Las obras se tratan de una actuación urbanística denominada "Ampliación del Puente del Barranco de Valcarreta", que comenzó hace algunas semanas. La obra está siendo ejecutada por la Empresa Horpisa y está financiada por la Diputación Provincial de Huesca. Precisamente este organismo es el titular de la vía que da acceso a la vía HU-V-8601, conocida popularmente como "Carretera a Candanosos".

La Ley Antitabaco será efectiva en 2011 y no contemplará ayudas económicas

MADRID AGENCIAS

■ Con la modificación se prohibirá fumar en todos los espacios públicos de España

La ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez, dijo ayer que prevé que el 1 de enero de 2011 entre en vigor la modificación de la ley antitabaco que prohibirá fumar en los espacios públicos cerrados de España, y que el Gobierno no dará ayudas a aquellos locales que precisen ser reformados.

De todos modos, esta modificación podría ser efectiva antes de que concluya este año si se llega a un acuerdo con los partidos en el Congreso de los Diputados.

Jiménez, con ocasión de una visita a Palma, declaró ayer a los periodistas que la comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados tratará en junio la propuesta del Gobierno de modificación de la ley antitabaco de 2005, y que su intención es alcanzar el "máximo consenso" con todos las formaciones políticas.

Todos partidos con representación parlamentaria ya disponen de un resumen de los aspectos principales que propone esta reforma ha comentado la ministra. En este sentido, los hoteles y hostales podrán en el futuro seguir reservando un porcentaje de sus habitaciones a clientes fumadores. Aunque el objetivo fundamental de la propuesta de reforma es ampliar la prohibición total de fumar a todos los espacios públicos cerrados, se mantendrá la posibilidad de fumar en espacios públicos abiertos, tales como terrazas o estadios.

LLEIDA MARXA

FESTA MAJOR DE MAIG
Sant Anastasi, del 6 a l'11
Lleida 2010

Gràcies a tothom per la participació i esperit de convivència en les nostres Festes de Maig

Àngel Ros i Domingo
Alcalde de Lleida

LA PAERIA



Ajuntament de Lleida